

TÉRMINOS Y CONDICIONES “CONCURSO INSTAGRAM COLANTA NOVIEMBRE 2024”

Los términos y condiciones descritos a continuación delimitan y aclaran las condiciones bajo las cuales se registrará la actividad promocional “CONCURSO INSTAGRAM COLANTA NOVIEMBRE 2024”. Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para todos los participantes. Se entenderá que todo participante, conoce y acepta en su totalidad lo establecido en los presentes términos y condiciones e implica su decisión de obligarse por lo establecido en los mismos y por las decisiones que tome la COOPERATIVA COLANTA.

Cualquier vulneración a los procedimientos o a los sistemas establecidos en los presentes términos y condiciones, implicará la inmediata anulación o suspensión de la entrega de los premios, los cuales, se otorgarán únicamente si los ganadores cumplen estrictamente con los mismos.

MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD:

Desde la **red social** en Instagram de Colanta, @Colanta_oficial activaremos un concurso desde el 1 de noviembre de 2024 a las 11:30 a.m. hasta las 3:00 p.m., en el cual los participantes deberán comentar la publicación, que se realizará el viernes 1 de noviembre de 2024 a las 11:30 a.m., contándonos cuál ha sido la ruta que más has disfrutado en tu bici y por qué. Los participantes deberán seguir todos los pasos y podrán participar únicamente en el post especificado.

VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD:

Del viernes 1 de noviembre de 2024 a las 11:30 a.m. hasta las 3:00 p.m.

CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO:

A los ganadores se les enviará un mensaje directo de Instagram antes de las 4:30 p.m. del 1 de noviembre de 2024 con un link y un código con el cual podrán realizar la inscripción al Giro de Rigo 2024 para cualquiera de los dos retos, se les dará un kit completo para la carrera de este fin de semana y adicional, se pueden inscribir para ir el domingo en la noche al estadio con un acompañante para estar presente en la premiación de la carrera.

METODO DE SELECCIÓN:

Para seleccionar a los ganadores (10) se revisarán, en compañía de un comité laboral conformado por: auditoría, publicidad y mercadeo de la Cooperativa Colanta, los comentarios realizados entre el 1 de noviembre de 2024 a las 11:30 a.m. hasta las 3:00 p.m., con el fin de elegir los 10 comentarios más emotivos que cumplan con los términos y condiciones de la actividad.

El 1 de noviembre de 2024 antes de las 4:30 p.m. se publicará en las historias de @Colanta_Oficial los ganadores.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

1. El participante que resulte ganador debe ser persona natural y mayor de edad.

2. Los participantes deberán tener su perfil público en Instagram y deberán seguir la cuenta en Instagram de @Colanta_Oficial.
3. Para participar en el concurso los participantes deberán comentar la publicación, que se realizará el viernes 1 de noviembre de 2024 a las 11:30 a.m., contándonos cuál ha sido la ruta que más has disfrutado en tu bici y por qué.
4. En ningún caso los participantes que resulten ganadores podrán solicitar que el premio le sea canjeado por un premio diferente y/o por dinero en efectivo.
5. Los costos del desplazamiento desde el lugar de residencia hasta el Giro de Rigo, deberán ser asumidos por los ganadores.
6. Los ganadores serán contactados vía mensaje directo por Instagram para enviarle el link y código necesario para hacer la inscripción al Giro.
7. Colanta es el único responsable de garantizar el buen funcionamiento de la actividad o concurso. Esta actividad no es patrocinada por Instagram.
- 8 El ganador una vez haya recibido el premio puede restringir su cuenta de Instagram nuevamente.
9. COLANTA se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que haya interferido indebidamente en la actividad promocional “CONCURSO INSTAGRAM COLANTA NOVIEMBRE 2024” o que no respete los presentes términos y condiciones. Se sancionará cualquier actividad de tipo fraudulento de acuerdo con la ley aplicable en la materia o que actúe de una forma que atente contra el honor, la dignidad, la intimidad, la imagen, la integridad física y moral de los demás participantes y de COLANTA.
10. COLANTA podrá realizar cualquier cambio en los presentes términos y condiciones, ya sea en la mecánica y/o vigencia de la actividad promocional “CONCURSO INSTAGRAM COLANTA NOVIEMBRE 2024”, para lo cual realizará la respectiva publicación.

AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES Y DE IMAGEN PARA PUBLICIDAD:

1. El participante que resulte ganador autoriza, sin derecho a compensación alguna, a la COOPERATIVA COLANTA, a utilizar sus datos personales para ser contactado, para hacer efectiva la entrega de los premios y/o a publicar su nombre y cédula en la página web de COLANTA.
2. El participante que hayan resultado ganador autoriza a la COOPERATIVA COLANTA para tomar fotos y videos de él durante la entrega de los premios para ser publicadas en redes sociales no con fines lucrativos sino ilustrativos, y sin contraprestación a cambio de cualquier naturaleza, incluyendo la económica.
3. El participante que haya resultado ganador del premio deberá, a solicitud de la COOPERATIVA COLANTA y libre de cualquier retribución o pago, participar en cualquier actividad promocional (tal como publicidad y fotografía) relacionado con la recepción del

premio de acuerdo con lo solicitado razonablemente por la COOPERATIVA COLANTA para fines promocionales.

4. Los participantes aceptan que en caso de resultar ganadores del premio, la COOPERATIVA COLANTA usará sus nombres, aspecto, imagen y/o voz (incluyendo fotografía, película y/o grabación de la misma) sin limitación o restricción alguna, en cualquier medio, por un período de tiempo ilimitado sin lugar a remuneración alguna, con el propósito de promocionar la presente actividad promocional “CONCURSO INSTAGRAM COLANTA NOVIEMBRE 2024”. (incluyendo cualquier resultado) o promocionando cualquier producto comercializado o producido por COLANTA. En consecuencia, cada participante que haya resultado ganador del premio, acepta y autoriza expresamente que la información suministrada, será ingresada en una base de datos por parte de la COOPERATIVA COLANTA. Quien podrá usar esta información en cualquier medio, para futuros propósitos promocionales, de marketing y publicidad con fines comerciales o informativos, sin referencia o pago u otra compensación o contraprestación para el participante y ganador. La COOPERATIVA COLANTA recogerá su información personal para aquellos propósitos promocionales, de marketing y publicidad. Administrando tales promociones, la COOPERATIVA COLANTA puede divulgar su información para otras acciones promocionales. Todos los datos personales de los participantes inscritos serán guardados por la COOPERATIVA COLANTA. Cualquier solicitud para acceder, actualizar o corregir la información de uno de los participantes deberá ser dirigida a la COOPERATIVA COLANTA.

DECLARACIONES

- Todas las personas participantes declaran que conocen y aceptan íntegramente las condiciones y restricciones de esta actividad promocional “CONCURSO INSTAGRAM COLANTA NOVIEMBRE 2024”, por lo cual mantendrá indemne COLANTA® de cualquier reclamo o acción judicial.
- Los presentes términos y condiciones estarán disponibles y publicados en las oficinas de servicio al cliente COLANTA® y en la página web www.colanta.com.
- El premio es personal e intransferible y no podrá ser cambiado por ningún otro producto o convertir el valor de este en dinero efectivo u otros bienes.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 17 de octubre de 2012, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, COLANTA ha implementado procedimientos y políticas para tratar, recolectar, almacenar, usar, procesar y/o compartir datos personales, que serán incorporados en una base de datos de propiedad de COLANTA. Estos datos serán recolectados y tratados siguiendo la Política de Tratamiento de Datos vigente, elaborada para establecer la finalidad de la recolección de los datos, impedir el acceso o uso indebido de los datos por terceros, su manipulación, alteración, deterioro o pérdida, quedando a su disposición la misma a través de nuestra página web www.colanta.com. Así mismo, se le informa a los clientes y participantes de la presente actividad promocional, sobre la

posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos través de los medios habilitados para este efecto o de forma escrita a COLANTA quien es responsable del tratamiento de su información personal, acompañando dicha solicitud de su firma y copia de la identificación personal o documento similar análogo.

TEXTO DE AUTORIZACION CLIENTES

Estimado participante: Los datos personales que nos ofrece, serán incluidos, tratados, recolectados, almacenados, usados y procesados en una Base de datos propiedad de COLANTA, cuya finalidad es gestionar el envío por nuestra parte de nuestros productos y servicios, ofertas comerciales y publicaciones, manteniéndole de este modo informado sobre nuestros servicios y productos que creemos puedan resultar de su interés y hacerle partícipe de nuestros eventos publicitarios. COLANTA garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados.

Si desea consultar o eliminar sus datos, puede hacerlo mediante comunicación escrita dirigida al correo protecciondedatos@colanta.com.co o entregada en cualquiera de nuestros puntos de venta. COLANTA por razones comerciales podrá ceder o comunicar los datos recogidos única y exclusivamente a sus aliados estratégicos con el fin que estas compañías puedan tratarlos para hacerle llegar productos y servicios, ofertas y mensajes publicitarios por cualquier medio, incluyendo correos electrónicos referentes a los productos y servicios que cada una de ellas ofrecen en el sector en el que operan.